



## **ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES SOBRE EXTRACTO DE BASES Y CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE VARIAS PLAZAS**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia nº 41, de 27 de febrero de 2019, y en el DOGV nº 8501, de fecha 7 de marzo de 2019, aparecen publicadas las bases y anuncio de la convocatoria, para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

**2 plazas** de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

**1 plaza** de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

**1 plaza** de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso, se hará en el Registro General del Ayuntamiento, o por cualquiera de las formas previstas por el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo el plazo de presentación de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el "BOE" ( BOE de 21 de mayo de 2019, nº 121), siendo éste **desde el día 22 de mayo 2019 hasta el día 18 de junio de 2019, ambos inclusive.**

Almussafes, a 21 de mayo de 2018.

EL ALCALDE,